

¿LA ARQUITECTURA DE LA INCERTIDUMBRE? Ó ¿LA ARQUITECTURA DEL BIEN-ESTAR?®*

Ximena Dávila Yáñez

Somos un Instituto de formación en el Arte y Ciencia del Pensar Ontológico Constitutivo, que surge del entrecruzamiento de las historias, miradas y el quehacer de Humberto Maturana y de Ximena Dávila, en una síntesis que busca revelar la dinámica relacional biológica y cultural en el origen, conservación y transformación de la existencia humana. Desde allí deseamos reflexionar sobre los espacios educativos y el diseño arquitectónico.

Nosotros pensamos que nosotros mismos generamos los mundos que vivimos o sea nuestro habitar. Entendiendo el habitar como el **espacio relacional** que lo hace posible y que se transforma con el.



Pensamos que los distintos mundos que vivimos constituyen distintos habitares y que como tales son a la vez distintos ámbitos de sentir, de pensar, de hacer, de convivir.

En el presente de nuestro habitar humano en el Cosmos que vivimos, ocurre que el espacio relacional cotidiano que nos contiene y hace posibles no se corresponde con nuestros deseos de bien-estar. Tal parece que queremos vivir en el bien-estar pero las emociones que guían nuestro cohabitar son más la desconfianza, la ambición, el resentimiento y el control, que la confianza y el mutuo respeto.

La humanidad, en alguna medida importante, se divide entre los que saben y viven en la continua generación de diversidad tecnológica científica y aquellos que tienen que crear la materialidad que sustente el vivir para los anteriores.



Al mismo tiempo que generamos aparentes condiciones de bien-estar posibles a través de estas mismas creaciones científicas y tecnológicas, generamos pobreza, dolores y miserias en una parte importante de la humanidad que no participa directamente en esas creaciones.

Es en este contexto *histórico/cultural* que nos parece que el tema de la Educación en este presente surge en relación a tres preguntas que podríamos llamar fundamentales:

¿Qué es educar?

¿Qué queremos que pase con la educación?

¿Qué queremos que aprendan los educandos?

La primera respuesta para nosotros tiene que ver con lo que podría distinguirse como la Biología del Educar, estos el entender la educación como “*transformación en la convivencia*” (HMR)

Pensamos que la tarea educativa es un modo de convivir creado especialmente frente al hecho de que el hogar por sí solo no ofrece el espacio experiencial que el niño, niña o joven debería vivir para transformarse en una persona adulta.

Persona adulta es una persona que vive espontáneamente en el respeto por sí mismo, en autonomía reflexiva y de acción en la generación de una convivencia responsable con conciencia social y ética.

Si reconocemos, entonces que los niños, niñas y jóvenes están creciendo de todos modos y que se transforman en su continuo crecimiento según los adultos con quienes convivan, la educación ocurre como una ***transformación en la convivencia***, en la que se realiza un convivir que entrega autonomía reflexiva y de acción en el respeto por sí mismo y por los otros, donde surgen y se



conservan las ganas de conocer, entender, buscar, investigar y aplicar conocimientos en un espacio de convivencia social que genera bienestar para uno mismo y para los otros como un ámbito democrático. Así, la transformación de los niños, niñas y jóvenes en personas adultas ocurre en el proceso educacional, como una consecuencia natural del mismo si es que vivimos y convivimos desde el deseo que eso pase, contestando así nuestra segunda pregunta.

Desde lo anterior vemos que en nuestro presente cultural las personas adultas con quienes los niños, niñas y jóvenes conviven son lo más importante de la tarea educacional. Los adultos que conforman el hogar, los que conforman la red social y los profesores y profesoras en el ámbito escolar.



Ahora, contestando la tercera pregunta, nosotros pensamos que los niños, niñas y jóvenes desean adultos en quienes confiar y respetar. Y por ello proponemos que, en tanto la tarea central de la educación es “guiar la transformación de niños, niñas y jóvenes en personas adultas”, el espacio educativo debe ser un lugar acogedor donde todas las preguntas son legítimas, donde no se tiene miedo a desaparecer y no se teme el cometer errores.

Considerando lo dicho hasta aquí pensamos que para abordar el diseño de la trama relacional del educador y el educando es necesario considerar el habitar que deseamos generar y diseñar con nuestro vivir y convivir en nuestras familias, en la escuela, en la empresa, en todas las comunidades humanas que integramos.

De este modo el acto de diseño es el acto de crear (creatividad) un espacio psíquico o espacio relacional, un habitar que tendrá un carácter u otro según el empujón que lo guíe. Será reconociendo que nuestro primer habitar es *“un habitar calentito donde nada nos puede pasar” (XD)*, que es el útero materno. Desde allí el bebé nace creador de mundos, haciendo que el ser creativo sea una condición constitutiva del ser humano.

Por otra parte el bebé al nacer surge en una cultura, pero la cultura que él o ella vive la crea en su cohabitar con los adultos con quienes le toca convivir. Y, aunque los seres vivos buscamos el habitar en el bien-estar, si no ocurre así y nos encontramos en el mal-estar, nos deprimimos y enfermamos, o nos transformamos en agresores de otros o de nosotros mismos, y eventualmente nos morimos.



Por lo anterior si se desea diseñar un espacio escolar o educacional el diseñador debe tener claro no solo qué entiende por educar, sino también debe tener claro qué desea que suceda con los educandos y profesores o profesoras en el proceso de educación en el ámbito escolar.

Pensamos que todo diseño intenta guiar un modo de estar y de “ser humano” que le dará sentido en el vivirlo, habitarlo. Para hacerlo el diseñador guía la configuración de un espacio psíquico, o relacional como un espacio multidimensional en el que el habitante y lo habitado necesariamente cambiarán juntos.

Si, como hemos dicho, el fluir de los deseos y de las emociones de las personas que ocupen o habiten lo diseñado seguirá la deriva de bien-estar o de mal-estar, el arte del diseño de un espacio de vivir humano estará en que el diseñador se haga cargo del **emocionar deseado** de quienes lo ocuparán.

Así, el edificio, con sus ventanas, puertas, corredores, techos, debe ser un espacio acogedor, para niños, niñas, jóvenes, maestros y maestras. Un lugar donde la acción, la reflexión y el disfrute de lo que se haga sean posibles.

Sin duda, entonces, al hablar de arquitectura y del espacio de convivencia (habitar), no nos referimos sólo a los muros, habitaciones, salas de reuniones, jardines, patios, y áreas de deportes. También nos

referimos a que el diseño del ámbito escolar pasa también por el fundamento emocional del hacer del arquitecto y de la formación de maestros y maestras así como también por la creación del espacio reflexivo y de conversación que tiene que existir entre ellos, como también el tiempo disponible para que eso ocurra.

El arte del diseño no es sólo tarea del arquitecto sino también **de todos** los responsables de la formación de nuestros niños, niñas y jóvenes como adultos que se respetan a sí mismos en su pensar, sentir y actuar como personas responsables y éticas.



El diseñador, el arquitecto debe querer, respetar y creer que lo que diseña debe ser válido para su propio vivir y el vivir de su hijo, e hijas en el bien-estar desde el respeto por sí mismos.



Y, nosotros pensamos que esto es posible sólo si vivimos consciente o inconscientemente en la matriz biológica de la existencia humana, estos si vivimos y convivimos desde la biología del amar.

* El presente artículo fue escrito por su autora con ocasión del XVI Seminario Internacional Espacios Educativos UNESCO - UIA